



Doctorado en **EDUCACIÓN**

REGIÓN 1

Coordinador de Programas de Posgrado R1:
Dr. Luis Felipe Lepe Monterroso
Doctor en Derecho

 4150-9787 / 5865-9601

 PosgradosURegional

 posgradosr1@uregional.edu.gt

 15 Avenida "A" 20-41 zona 13

*"Titulación por Universidad Regional de Guatemala,
entidad constitucionalmente aprobada por el
Consejo de la Enseñanza Privada Superior"*

Doctorado en Educación

Promueve la adquisición de las competencias necesarias para que los egresados puedan realizar investigaciones autónomas y habilidades para influir positivamente en el campo educativo y contribuir a su evolución para el desarrollo de las sociedades.



Requisitos de inscripción

1. Realizar pago y llenar el formulario de inscripción (en línea y presentar documentos en sede)
2. Llevar 2 fotografías originales tamaño cédula blanco y negro o a color**
3. Copia de DPI de ambos lados (Obligatorio)**
4. Certificación de partida de nacimiento actualizada**
5. Fotostática del título académico de licenciatura y maestría (5*7) ambos lados** debidamente registrado en la Contraloría General de Cuentas. (Si su título fue registrado antes del 25 de septiembre de 2008, deberá presentar constancia de registro o inscripción emitida por la Contraloría General de Cuentas)
6. Certificación de cursos aprobados y cierre de pensum que acredite el grado académico de licenciatura y maestría en ciencias de la educación, pedagogía u otra afin**

Estos documentos, en caso de no contar con ellos, los puede acreditar **A MÁS TARDAR el 30 DE ENERO.

INVERSIÓN PLAN SEMESTRAL

Matrícula Semestre: Q1,000.00
Cuota: Q6,000.00

(Fraccionado en
5 pagos mensuales)

Perfil de ingreso

El presente programa de posgrado, va dirigido para todos aquellos profesionales que integran las capacidades adquiridas a nivel de licenciatura y maestría al campo de la educación, la pedagogía o en la diversidad de ciencias.



Requisitos - Obtención del grado

Los requisitos mínimos para la obtención del grado de Doctor son los siguientes:

- a. Haber aprobado el plan de estudios conforme la reglamentación establecida.
- b. Presentar un trabajo de tesis como resultado de una investigación de un nivel congruente con el grado de Doctor y aprobar el examen correspondiente.

Pénsum de estudio

La modalidad de régimen seleccionado es **plan semestral**. El pensum ha sido sistematizado en **cuatro semestres** de acuerdo a la distribución de créditos, de la forma siguiente:

PRIMER SEMESTRE

1. Teoría Avanzada del Aprendizaje Humano
2. Métodos Cuantitativos I
3. Tesis I

CUARTO SEMESTRE

1. Análisis avanzado de las políticas públicas en educación en sociedades democráticas
2. Métodos Cualitativos I
3. Tesis IV

SEGUNDO SEMESTRE

1. Teorías sociológicas y económicas de la educación
2. Métodos Cuantitativos II
3. Tesis II

QUINTO SEMESTRE

1. Formulación, ejecución y evaluación de las políticas educativas
2. Métodos cualitativos II
3. Tesis V

TERCER SEMESTRE

1. Teorías del currículo y su transformación
2. Métodos Cuantitativos III
3. Tesis III

SEXTO SEMESTRE

1. Desarrollos de la tecnología aplicada a la educación
2. Triangulación metodológica
3. Tesis VI

Este pensum **no está diseñado a base de prerequisites**. Cada curso es un estudio de una parte de las ciencias educación, la pedagogía u otra afín. Para concluir, se tendrán que someter a **defensa de tesis ante un tribunal examinador**, según disposiciones del reglamento de posgrados

